

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

21229 *Anuncio de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento, sobre la solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua mineral natural de la captación "Santa Anna", en el término municipal de Espinelves (Osona) Girona.*

A instancia de la sociedad Agua del Montseny, S.A. se está tramitando el expediente de solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua mineral natural de la captación "Santa Anna", en el mencionado término municipal.

El perímetro de protección queda definido por los siguientes vértices expresados en coordenadas UTM-ETRS89 (Huso 31):

Vértice	X	Y
1	451.516,32	4.634.685,57
2	450.958,82	4.634.845,58
3	451.192,72	4.635.158,58
4	451.279,72	4.635.210,58
5	451.563,93	4.635.194,68
6	451.991,22	4.634.547,57

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el cual se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería y con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27.11.1992), modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Aquellas personas que tengan interés en examinarlo podrán hacerlo en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, situadas en la calle Pamplona, 113, de Barcelona, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y podrán aducir lo que tengan por conveniente.

Barcelona, 26 de abril de 2016.- El Director General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Pere Palacín i Farré.

ID: A160025078-1